

Fecha: 31-05-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Inversión en 2024 fue un 48% menor halo. al promedio aprobado en dos décadas

Pág.: 9
Cm2: 775,2

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Informe reveló que Biobío perdió US\$100 millones durante el año pasado por "permisología"

Inversión en 2024 fue un 48% menor al promedio aprobado en dos décadas

La Región mostró un escenario crítico en dicho periodo en relación al tiempo que se demora en avanzar un Estudio de Impacto Ambiental, en relación al resto del país. Sector productivo indicó la urgencia en destrabar proyectos.

Por Diana Aros Aros
diana.aros@diarioelsur.cl

El Índice de Costo Económico por Permisología (ICEP) reveló las pérdidas que la Región del Biobío acumuló durante el 2024 por la demora de permisos sectoriales. El informe, elaborado por la Universidad San Sebastián (USS), mostró que en la zona se perdieron 100 millones de dólares, que se transforman en la no creación de cerca de 5.300 puestos de trabajo. El decano de la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno de dicha casa de estudios, Alejandro Weber, agregó que, a nivel nacional, el impacto fue de 2.200 millones de dólares, equivalentes al 0,7% del Producto Interno Bruto (PIB).

Entre los otros hallazgos del estudio, se informó que la inversión aprobada en Biobío durante el año pasado fue de sólo 550 millones de dólares, es decir, un 48% por debajo del promedio de los últimos 20 años. Además, se dio cuenta que dos de cada tres proyectos regionales enfrentaron retrasos en su tramitación ambiental.

En cuanto a los tiempos, la región mostró cifras particularmente críticas. Mientras el promedio nacional para aprobar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) fue de 1.000 días, en el Biobío se extendió hasta 1.870 días. Incluso las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), trámites de menor complejidad, superaron en más de un 60% el promedio histórico del país.

Uno de los casos analizados, correspondiente a un proyecto del sector energético aprobado entre



Plazo promedio para la tramitación de proyectos energéticos en la zona supera los 500 días.

2022 y 2024, estuvo en tramitación por casi 500 días, un 35% más que la media nacional para ese tipo de inversiones.

PROYECTOS EN EVALUACIÓN

De acuerdo al ICEP, en la Región existen, actualmente, más de 2.400 millones de dólares en proyectos en evaluación, lo que re-

presenta cuatro veces lo aprobado en todo 2024. Así, se estima que el 75% de esta inversión está en el rubro energético, con un plazo promedio de tramitación que supera los 500 días. "Si logramos destrabar esos procesos, la Región no sólo podría más que duplicar la inversión aprobada durante el 2024, también contribuiría con mayor fuerza a la recu-

peración económica nacional", expuso Alejandro Weber.

El decano de la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno de la USS, agregó que esto no es sólo materia de un Gobierno, sino que es un tema de Estado. "Se requiere coordinación entre gremios, universidades, gobiernos regionales y a nivel central para avanzar. Contrario a lo que varios plantean, se pueden generar enormes avances vía gestión sin la necesidad de cambiar el marco legal, sino que, con liderazgo, coordinación entre los organismos del Estado y confianza en los inversionistas", concluyó el académico.

INQUIETUD SECTORIAL

El informe sobre el impacto de

la denominada "permisología" en la Región fue analizado tanto por el sector público como el privado, desde donde se levantaron también algunas propuestas y vías para enfrentar esta problemática. Juan Ignacio Lathrop, consejero nacional de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), recaló que "es fundamental que podamos poner cifras a los procesos e iniciativas que debemos mejorar como país para impulsar la productividad. En particular, me llamó la atención la posición que sigue teniendo el Biobío, a pesar de su carácter productivo e industrial, muestra una baja participación en inversión. Necesitamos ponernos de acuerdo, recuperar la confianza y agilizar los procedi-

Se requiere coordinación entre gremios, universidades, gobiernos regionales y a nivel central para avanzar. Contrario a lo que varios plantean, se pueden generar enormes avances vía gestión sin la necesidad de cambiar el marco legal".

Alejandro Weber
decano Facultad de Economía USS

Me llamó la atención la posición que sigue teniendo el Biobío, a pesar de su carácter productivo e industrial, muestra una baja participación en inversión. Necesitamos ponernos de acuerdo, recuperar la confianza".

Juan Ignacio Lathrop
consejero nacional CChC

mientos para lograr una mayor presencia en los mercados internacionales".

Desde Irade, su gerenta general Bernardita Roa, sostuvo que "tenemos el desafío de reactivar rubros estratégicos y fortalecer modelos de gestión que entreguen certezas. La inversión es clave para un crecimiento más sostenido, y nuestras empresas están comprometidas con ese camino".

La secretaria ejecutiva del Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, Carolina Parada, agregó que "conocer el impacto económico de la permisología reafirma la importancia de agilizar estos procesos. Estamos coordinando acciones con la Oficina de Grandes Proyectos del Ministerio de Economía para destrabar iniciativas claves para la Región". Cabe señalar que son más de 50 proyectos los priorizados por el plan industrial para destrabar los trámites y que permitan avanzar en su ejecución. De estos, la mayoría corresponden al sector de energía.

1.870

días se demora en promedio al aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental de proyectos en la Región.

550

millones de dólares totalizó la inversión de proyectos aprobados en la Región del Biobío durante el 2024.

75%

del total de proyectos de inversión en la zona que buscan su aprobación, pertenecen a obras del sector energético.